

## ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

<b>N° DE CONTRATO</b>	017
<b>OBJETO</b>	<b>“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, HIGIENIZACIÓN Y PLANCHADO DE SÁBANAS, TOALLAS, FUNDAS, COBIJAS Y MANTELES, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE HIDROTERAPIA Y LA IPS DE REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA”</b>
<b>CONTRATISTA</b>	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S/RL RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA
<b>VALOR</b>	<b>TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS MCTE \$34.022.000</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>CUMPLIMIENTO, para garantizar las obligaciones contractuales y el pago de sanciones, una garantía por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y vigencia del mismo y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.</p> <p>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: cubre a la Entidad contra los perjuicios imputables al contratista garantizado, derivados de la deficiente calidad de los elementos, bienes o equipos suministrados por el contratista garantizado, de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante o las pactadas en el contrato o documento que dio origen a la póliza; por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y vigencia igual al plazo del contrato y nueve (9) meses más, contados a partir del acta del Acta de Recibo final del contrato.</p> <p>Pago de salarios , prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por un valor equivalente al (5%) del valor total del contrato y vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más</p>
<b>DATOS DE LA POLIZA ALLEGADA</b>	
<b>No DE PÓLIZA:</b>	11-46-101099532
<b>No DE ANEXO:</b>	0
<b>EXPEDICIÓN:</b>	21 de enero de 2026
<b>ASEGURADORA:</b>	Seguros del estado S.A
<b>TOMADOR:</b>	GRUPO EMPRESARIAL VINCULAMOS S.A.S / RAUL GUILLERMO LOPEZ BECERRA
<b>ASEGURADO:</b>	INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
<b>VALOR ASEGURADO:</b>	Ocho millones quinientos cinco mil quinientos MCTE \$8.505.500

CONCEPTO:	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
	DESDE	HASTA	PORCENTAJE	VALOR
Cumplimiento:	21/01/2026	30/06/2027	10%	\$3.402.200
Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes,	21/01/2026	30/06/2027	10%	\$3.402.200
Pago de salarios y prestaciones sociales	21/01/2026	31/12/2029	5%	\$1.701.100

En virtud de lo dispuesto en decreto 1082 de 2015, se verifico que la póliza 11-46-101099532 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Igualmente, la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficiencia jurídica.

Esta garantía deberá ser reestablecida o ampliada en caso de que se presente alguno de los casos establecidos en el artículo 2.2. 1.2.3.16 del decreto 1082 de 2015.

Se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente Acta, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero (01) de dos mil veintiséis (2026).



Emite	ANA YOLIMA NEIRA PINTO
Cargo	JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA